

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 22 de Febrero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.560

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

~(0)0~

El general Gripenberg es objeto en San Peterburgo de la curiosidad de todos los correspondientes.

Echa la culpa de lo ocurrido en el ataque del Muro-Mo á Kuropatkin, el cual se negó á enviar los refuerzos cuando él los pidió al atacar las posiciones del ala izquierda de los japoneses.

Kuropatkin interpretó mal la petición de refuerzos, creyendo que se trataba de generalizar el combate, pues suponía que con las fuerzas que tenía Gripenberg bastaban para entretener á los japoneses en aquella parte, como era su propósito.

Gripenberg, en cambio, creyó que su misión era la de destrozar el ala izquierda enemiga, y pidió refuerzos, y asegura que de haberseles mandado, seguramente hubiera cercado y vencido á los japoneses.

Gripenberg afirma que este era el verdadero objetivo de aquel ataque, y que la excusa de Kuropatkin no es más que una disculpa para disimular su error.

—Cuando recibí la negativa de Kuropatkin,—añadió—tuve que retirarme.

Dado, sin embargo, algún tiempo en dar la orden, pero al fin me decidí.

Los soldados lloraban al abandonar las posiciones.

Algunos habían rechazado victoriosamente varios ataques de los enemigos, y no comprendían como nos retirábamos, cuando todas las ventajas estaban de nuestra parte.

La retirada se hizo con todo orden, y al día siguiente, después de expresar mi protesta á Kuropatkin, pedí licencia para ir á Rusia.

El Czar ha celebrado una larga conferencia con el general, enterándose minuciosamente de las posiciones ocupadas por ambos ejércitos, y después de oír á Gripenberg, se reservó la resolución para dentro de unos días.

Esta se aplazará ahora indefinidamente con motivo de la muerte trágica del gran duque Sergio.

Cuando salió el general Gripenberg del despacho del Czar estaba livido y presa de una excitación nerviosa violentísima.

## Madrid 18 Febrero

~(0)0~

Esta mañana celebraron una reunión los dueños de cafés de Madrid, ocupándose de la huelga de camareros del Café Colonial y de las conveniencias que para aquéllos puede tener la actitud obstruccionista adoptada por los camareros huelguistas del citado café.

Se acordó fijar á la entrada de dicho café un cartel.

El gobernador ha autorizado que se

el dicho cartel aunque va dirigido al público servirá para que los camareros huelguistas no perjudiquen al dueño del café citado, ocupando las mesas durante toda la tarde ó la noche, con el gasto de una sola consumación.

El señor Sánchez Toca saldrá de Madrid mañana para Santander, donde embarcará con dirección á Cuba, acompañándole solo su hijo político el señor marqués de Lema.

El viaje de dichos personajes tiene por objeto ver funcionar una soberbia máquina que acaba de instalarse en un ingenio, propiedad del señor Sánchez Toca.

El viaje durará dos meses, regresando los expedicionarios por la línea de Nueva York.

El marqués de Lema ha visitado hoy al ministro de Hacienda, con objeto de despedirse de él en nombre suyo y de su suegro.

La comisión llegada de Salamanca, acompañada del señor Maldonado, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para hablarle de la aspiración de que la Universidad salmantina tenga carácter de hispano-americana.

El señor La Cierva les manifestó que tiene el propósito de visitar en breve Salamanca y les dió esperanzas respecto á la creación de la mencionada Universidad.

Telegrafian de Requena que los fabricantes de alcohol vínico se reunieron, acordando que una comisión visite al sindicato provincial para que invite á los industriales del ramo establecidos en la provincia á cerrar sus fábricas.

Intentan además gestionar el cierre de todas las fábricas de España, en la imposibilidad de trabajar con el actual impuesto sobre los alcoholes.

Para protestar de éste, se reunirán mañana los presidentes de los sindicatos vitícolas de la provincia.

Cartagena.—Telegrafian que á las seis de la mañana de hoy se ha incendiado el polvorín número 3, depósito de la Marina, distante tres kilómetros de la plaza, y en el camino de la Alameda, junto á una pequeña ensenada que forma el mar.

Las llamas tomaron gran incremento y á poco de iniciado el fuego se desplomó la techumbre.

En el local donde se inició el fuego había almacenados proyectiles y paquetes de algodón pólvora.

A cortos intervalos se oían explosiones.

El pánico que se produjo en el vecindario fué inmenso, temiéndose una terrible y general explosión.

Acudieron en los primeros momentos dos bombas del municipio y una del Arsenal.

Los bomberos trabajaron con ahinco, logrando extinguir el fuego des-

pués de grandes esfuerzos.

No han ocurrido desgracias personales ni los daños materiales que se temían.

A la una de la tarde regresaron del lugar del siniestro el capitán interino del departamento y el gobernador militar de la plaza.

Se cree que el incendio se produjo por la combustión espontánea de algunos paquetes de algodón pólvora.

Valencia.—El gobernador civil ha conferenciado con el presidente del Sindicato gremial, acerca del cierre de tiendas proyectado para lunes.

Como no se ha recibido contestación al telegrama que dirigió el alcalde al ministro de Hacienda, rogándole que suprima la cobranza de los arbitrios, es de suponer que se realizará la protesta de los comerciantes, si en el tiempo que queda no llega una respuesta satisfactoria.

También han conferenciado el gobernador y el alcalde para acordar las medidas conducentes á procurar que la ciudad se halle abastecida el lunes.

Algunos dueños de tiendas de ultramarinos han ofrecido abrir sus establecimientos si se les garantiza que no serán molestados.

\*\*\*

El asunto de los obreros del puerto continúa lo mismo, no habiéndose aún recibido contestación al telegrama dirigido al Instituto de Reformas Sociales pidiendo prórroga para seguir las gestiones encaminadas á redactar las bases del contrato del trabajo.

Coruña.—En el comercio que el señor Valcárcel posee en la calle de la Barrera, se ha cometido durante la noche última, un importante robo.

Los ladrones fracturaron la caja de caudales, llevándose dos mil pesetas en billetes del Banco de España.

Los cajones del mostrador fueron igualmente descerrajados. Se supone que los ladrones estuvieron buscando quince mil pesetas que el día antes habían ingresado en el comercio.

Ha sido detenido un matrimonio, sobre el que recaen vivas sospechas.

Hallándose trabajando en las obras de una casa en construcción de la calle de San Andrés, 12 obreros, desplomóse el andamio que los sostenía, cayendo todos al suelo desde gran altura.

Tres de ellos, que sufrieron grandes contusiones, fueron conducidos en camillas al Hospital Provincial.

Zaragoza 18.—El Juzgado ha regresado de Borgo de instruir diligencias con motivo de la muerte del guarda Pedro Andrés Martínez.

Parece que éste amonestó á unos vecinos de Mediana que recogían esparto en el campo de que el guarda cuidaba.

Con este motivo se suscitó una violenta discusión, y viéndose el guarda en peligro de ser agredido, disparó su

carabina, hiriendo gravemente á Casimiro Salinas.

Los acompañantes se abalanzaron sobre Martínez y lo mataron á cuchilladas, trasladando el cadáver después á un lugar algo retirado para despistar á la justicia.

Diez y siete heridas presentaba el cadáver, producidas con armas distintas, y resultando con el corazón y el hígado destrozados y seccionada la yugular.

Han sido detenidos Casimiro Salinas y su padre, negando éste su participación en el delito y habiendo confesado aquél.

Bailén.—La señora viuda de Martínez Duro, primer contribuyente de esta localidad, ha dirigido una razonada exposición al Ayuntamiento, pidiendo que gestione de los altos Poderes que acudan en auxilio de la riqueza oliverera, comprometida por una enfermedad de los olivos, sobre la que ya ha informado el ingeniero agrónomo.

Con este motivo se celebró una importante reunión en el Ayuntamiento, y se nombró una ponencia, compuesta del alcalde Sr. Serrano y del abogado Sr. Martínez Ramon que se encargará de trabajar en pro de los acuerdos que se tomen inmediatamente.

Diez años hace que se vive clamando contra este mal, y jamás hubo nadie que se preocupara de este asunto.

Villanueva del Arzobispo.—En el sitio llamado El Pretel, término de los Pentones, un perro atacado de hidrofobia ha mordido á varias caballerías y á dos niños de corta edad. Uno de ellos está muy grave.

El perro fué muerto por un guardia municipal de aquel pueblo, quien también sufre algunas lesiones, aunque de carácter leve.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 21.—8 m.

Barómetro 749'6; viento NE.; marejada; cielo y horizontes chubascosos.

## TEATRO

EL BENEFICIO DE LA SRTA. TOSI

Las simpatías y los respetos que como artista distinguida y como mujer discreta ha sabido ganarse la Srta. Tosi, pusieron de manifiesto en la función de anoche. Los admiradores de la signorina, acudieron gustosísimos á rendirle el homenaje de su cariño; y á fé que no pudieron bacerlo en mejor ocasión, porque la artista, inspiradísima, cantó con una delicadeza, con una expresión, con una ternura exquisitas.

Al aparecer en escena por primera vez, fué saludada con una nutridísima salva de aplausos.

Durante la representación de «Belleme» fué ovacionada de continuo. La hermosa obra de Puccini, es más her-

mosa cada vez, pues si todos los artistas pusieron en ella los cinco sentidos durante las primeras representaciones, ahora, en pleno dominio de la obra, ponen en ella sentidos y alma. Debíamos en rigor, ensalzar á cada uno de los artistas; pero, por ser más breves, lo haremos en conjunto, uniendo nuestro aplauso á los que justamente les prodigó el auditorio.

La señorita Tosi cantó con inimitable dulzura, con verdadero sentimiento la *pleghiera* de Tosca. Salíó á escena, luciendo rico traje salmón, apoyada en el brazo del Sr. Cavallieri, á quien es justo felicitar también por su maestría. Acabada la plegaria, en medio de entusiasta ovación, recibió multitud de obsequios de sus admiradores, acogidos la beneficiada con visible emoción. Una lluvia de flores cubrió la escena y la señorita Tosi, cogiendo algunas ramos, se udaba al público llevando las flores á sus labios. La plegaria hubo de ser repetida con gran contento de los *dilettanti*.

El graciosísimo duo de los *paraguas*, cantado por la bella Srta. Tosi y el simpático Sr. Breda después del último acto de *Bohème*, sirvió para desvanecer la tristeza que dejó en el público la muerte de Mimí. Con pícaros gracia y deliciosos ademanes cantaron el duo, arrancando aplausos que les obligaron á repetirlo dos veces.

Fué bellísima la función de anoche. Al felicitar por su triunfo á la beneficiada, nos permitiremos enviarle la expresión de nuestra simpatía.—N.

## EN EL "CONEY,"

Excelente impresión proporcionó la velada extraordinaria de anoche en el Casino *El Consey*.

Se había anunciado que cantaría Gil-Rey en los entreactos de las zarzuelas *Chateau Margaux*, *El Barquillero*, y *Viento en Popa*, y no podía uno substraherse á la tentación de contemplarle.

Ni una localidad vacía en la sala y galería; todo estaba ocupado, incluso los pasillos laterales.

Muchos amigos, muchos admiradores del barítono mahonés, más bien, bajo cantante, y muchos deseosos, como yo, de oírle cantar.

La expectación era grande. Apenas se presentó en el palco escénico, fué saludado con un aplauso carísimos y nutrido, eco de su fama y del afecto.

Con voz de timbre agradable y estilo de canto irreprochable, nos recorrió, con placer, la preciosísima romanza *La mia bandiera*, siendo aplaudido repetidamente y con muestras de simpatía creciente y subida del telón de boca al efecto, dos veces.

Dijo de un modo excelente y con pronunciación y acentuación material necesarias, la romanza del personaje «Avendaño» de la zarzuela *Las hijas de Eva*, y con la mayor delicadeza la del Ubiá en la romanza de *El Diablo en el poder*, cantando magistralmente la de la ópera *Don Carlo*, con manifiesto de la pureza y elasticidad del canto bueno, emisión de los sonidos é igualdad en las notas, que recorrió en los diferentes registros. Al atacar al final las notas hizo con valentía, cuando llena su voz espléndida, pastosa y apasionada, con buena estética de expresión y acción gesticular que le valió los debidos honores en ovación de aplausos continuos y de bravos, cuyo triunfo recor-

dará siempre con deleite.

En los pasillos manifestaba después el público las condiciones de aprovechamiento positivamente extraordinarias del Sr. Gil-Rey.

Todos los demás artistas que representaron las graciosísimas zarzuelas indicadas, cumplieron su cometido muy bien, mejor que las veces anteriores, y lo mismo el maestro, siendo recompensados con aplausos.

En resumen fué una velada animadísima y agradeciendo la mayor brevedad de los entreactos

## CURAS RADICALES

en casos corrientes y en casos graves.

Una cura no puede calificarse de tal, si no es una *cura radical*, es decir, una curación tan completa, que la enfermedad no sólo desaparece enteramente, sino que no vuelva. Para la mayoría de las enfermedades corrientes hállase siempre el remedio en la Emulsión Scott. Como prueba de esta afirmación, la declaración de la Señora Granada; pues la Señora Granada expone que las curas realizadas por la Emulsión Scott—y dicha Señora habla por lo que ha visto en su casa—fueron "grandes éxitos". He aquí como se expresa la referida Señora:

Calle de San Bernardo, 73 decha, Madrid,  
12 de Noviembre de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Roberto, de tres años de edad, nació débil y su crianza fue difícil. Sufrió de diarrea é indigestión, tenía mal color y ninguna gana de comer. Entonces le di la Emulsión de Scott, (que había probado con éxito en otro hijo mío), y le ha hecho mucho bien: ha desaparecido la diarrea, come con gusto y se encuentra en perfecto estado de salud.

De Vs. afectiva, y muy agradecida,  
NICOLASA GRANADA.

Obran en nuestro poder miles de cartas análogas á la de la Señora Granada, y cada una de ellas es una muestra elocuente de las radicales curas efectuadas por la Emulsión Scott. ¿Podéis, pues, dudar de que la Emulsión Scott cure también vuestro caso? Vuestro caso no puede ser peor que todos los otros. Y si os dáis prisa y empezáis á tomarla hoy mismo, acortará el tiempo de veros libres de la enfermedad y en posesión de una perfecta salud.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

## FUNCION

á favor de la Beneficencia Domiciliaria

Conforme anunciamos en uno de nuestros números anteriores, el lunes próximo, 27 del corriente, tendrá lugar en el Teatro Principal la acostumbrada función anual á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Mañana publicaremos el programa de la misma, el cual podemos asegurar desde luego que será escogido y variado.

Sin embargo, tenemos la seguridad de que no será el incentivo de las piezas que se hayan de cantar lo que moverá al pueblo de Mahon á acudir el lunes á nuestro Principal, sino el deseo de contribuir al sostenimiento de una Sociedad de la cual tanto bien reportan las clases desvalidas de la población y que á tanta altura coloca el nombre de ésta, en lo que á asistencia benéfica se refiere.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria es la institución de su clase más antigua y más importante que existe en Mahon. Fué creada en 1865 por iniciativa de D. Fermín Abella, entonces Subgobernador de esta Isla, secundado por las personas de más valía de la localidad, las cuales acojieron

desde el primer momento con el mayor entusiasmo la hermosa y noble idea de la primera Autoridad Civil de Menorca.

Cuenta, pues, cuarenta años de existencia, y durante todo este largo lapso de tiempo ha cumplido, sin interrupción y con estricta religiosidad, su fin altamente humanitario, amparando á todas aquellas personas que, por su edad, sus achaques ó por haber sido heridas por la desgracia no pueden atender por sí propias á su subsistencia. En la actualidad socorre diariamente á unas doscientas familias con la cantidad de pan y de sopa necesaria para su sustento. Además, en las grandes festividades del año, acostumbra repartir á las personas á quienes dispensa su protección un socorro en metálico.

Para cubrir el crecido gasto que todo esto representa, cuenta la Sociedad con la cuota mensual de los asociados y con una subvención del Ayuntamiento. Pero estos recursos no son suficientes, pues resultaría un déficit de dos á tres mil pesetas al año, que haría bien presto imposible la vida de la Asociación, si no se apelase á las cuestaciones y á los espectáculos públicos, y si no se recibiese, de vez en cuando, algún donativo de personas caritativas.

La Asociación de Beneficencia Domiciliaria se halla regida por una Junta compuesta de los Sres. Delegado de la Isla y Alcalde de esta ciudad, siete vocales nombrados en Junta general de socios, dos individuos de la Junta de beneficencia municipal, los Sres. Curas párrocos de la localidad y siete Delegados de distrito.

El Sr. Delegado del Gobierno es el presidente nato de la Asociación y en su defecto, el Sr. Alcalde de esta ciudad, asumiendo uno y otro las atribuciones del Vice-Presidente, en las sesiones á que concurren.

Desde el primero de Enero de 1903 desempeña el cargo de Vice-Presidente nuestro querido amigo D. Bartolomé Escudero y Manent.

Cuando una persona quiere obtener socorro de la Asociación, acude al Delegado de su distrito, el cual, después de enterarse de las circunstancias del caso, si considera justa la petición, extiende una papeleta expresiva del socorro que se ha de conceder, con la cual, previo el Visto Bueno del Vice-Presidente, acude el peticionario á retirar el primer socorro. Dicha papeleta se cambia luego con una placa de metal numerada, que es la que debe presentar en lo sucesivo el socorrido.

Todos los días, á las doce, se reparte en la casa de Misericordia y en el Hospital Civil, por las Hermanas de la Caridad que están al frente de dichos Establecimientos, el socorro que, como ya hemos dicho, consiste en pan y sopa, en cantidad suficiente para la alimentación de las personas socorridas.

El Vice-Presidente está autorizado para conceder socorros en casos urgentes, y para suspender, aumentar ó disminuir, en iguales casos, los señalados en nómina; pero debe dar de ello cuenta á la Junta directiva en la primera sesión que ésta celebre.

Esta es la institución benéfica á cuyo favor debe darse el lunes la función en nuestro Teatro Principal. Gracias á ella las clases desvalidas de la localidad encuentran medios de subsistencia, sin necesidad de apelar á la mendicidad

pública, espectáculo siempre doloroso y que tanto desdice de la cultura y del sentido humanitario de que se precia nuestro tiempo.

Nosotros que hemos tenido ocasión de apreciar una vez más, muy recientemente, por cierto, cuan arraigado está en el corazón del pueblo mahonés el sentimiento de la caridad, creemos estar en lo cierto al asegurar que la función del lunes próximo será otro lleno completo.

Víctima de un ataque apoplético, á las cinco de la tarde de hoy ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de D. Pedro Pons y Riola, Capitán de la Marina mercante, y Alférez de Fragata graduado; fallecido á las doce y media de la noche de ayer, á la edad de 73 años, habiendo recibido el Sacramento de la Extremunción.

Era el Sr. Pons Riola uno de los pocos capitanes de la Marina mercante, que quedan entre nosotros, de aquella pléyade de marinos que florecieron en una época de mayor desarrollo naval de nuestra inscripción marítima, en el próximo pasado siglo.

Las bellas cualidades personales que le adornaban, le hicieron merecedor de las generales simpatías y sinceras amistades con que contaba en esta ciudad.

Haya el Señor acogido en su Seno al alma del finado, y reciba su señora viuda é hija y demás familia la expresión del más sentido pésame que les enviamos desde estas columnas.—R. I. P.

El tiempo continúa frío y lluvioso habiendo caído algún poco de pedrisco.

La Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria nos suplica hagamos público que todas aquellas personas que, con motivo de la función que ha de darse el lunes próximo en el Teatro Principal á favor de dicha Asociación, quieran hacer á la misma algún donativo en metálico, pueden mandarlo al Sr. Vice-Presidente de la Asociación, D. Bartolomé Escudero ó al Sr. Tesorero, D. Juan Sitjes.

También nos suplica hagamos presente á los señores abonados al Teatro, que les serán reservadas sus localidades, para la indicada función, hasta el viernes próximo, á las seis de la tarde, después de cuya hora se dispondrá de las mismas.

Los precios de las localidades serán los ordinarios.

Tenemos el sentimiento de comunicar la noticia recibida del pueblo de San Cristóbal, diciendo que el Presbítero D. Juan Aizina, que el lunes último salió de esta ciudad para el predio de Bincudrallet, del término de dicho pueblo, al objeto de pasar unos días al lado de su familia, se encuentra gravemente enfermo.

Sentimos el contratiempo que ha venido á turbar la alegría que esperaba disfrutar en el seno de su familia, y deseamos vivamente el pronto y cabal restablecimiento de nuestro respetable amigo y virtuoso sacerdote.

Por la Alcaldía se nos ha remitido copia de la Real Orden del 14 de este mes, por la que se modifican las disposiciones vigentes de aplicación á la Ley y Reglamento del Descanso Dominical.

No publicamos el texto de dicho documento, por su mucha extensión y

por haberlo ya publicado en nuestro número de ayer, al cual pueden acudir cuantas personas deseen enterarse del contenido de la citada R. O.

**ASMA** se alivia y llega á curarse con el uso de las PAS-TILLAS MORELLO.

**ESTADO SANITARIO DE CUBA**

El Sr. Cónsul de la República de Cuba en esta isla, nuestro amigo D. Juan T. Vidal, nos ha dirigido algunos párrafos de la Memoria publicada en 5 de Enero último, redactada por el Sr. Consul general de los Estados-Unidos en la Habana, demostrando interés en que dichos párrafos sean conocidos de nuestros lectores, lo cual hacemos gustosos.

Se dice en dicha Memoria:

«Las condiciones extremadamente saludables de Cuba» se deben en gran parte á los esfuerzos del Jefe de Sanidad de la isla, Dr. J. Finlay, y del idóneo grupo de auxiliares á sus órdenes, á los del Servicio de Sanidad Marítima, á cargo del Dr. Hugo Robert y á la constante vigilancia del Departamento de Inmigración, á cargo del Dr. Frank Menocal. Los dos últimos Departamentos pueden informar á la Junta Superior de Sanidad de la isla de la aproximación del peligro á las costas de Cuba, ó mientras el inmigrante permanezca en el lugar de detención ó estación de cuarentenas, del desarrollo de una enfermedad contagiosa importada de puertos extranjeros.

**MEDIDAS SANITARIAS**

Las prácticas de higiene y aseo inculcadas é impuestas durante el período de la Intervención Militar se han continuado observando fielmente, y escuelas de calle y bombas regaderas de desinfección han atacado al coemigo y paralizado su actividad.

Los cubanos cultos se han convencido de que solo por medio de las debidas prácticas sanitarias, rigurosa é inteligentemente cumplidas, se puede hacer á la isla tan habitable, sin riesgos para la salud como cualquier region de nuestro país; y en el conocimiento de eso descansa la seguridad de que harán pesar su influencia y sus recursos en favor de un buen gobierno de que continúen cumpliéndose las medidas sanitarias.

Se añade además en dicha Memoria que las principales causas de defunciones durante el último año han sido á consecuencia de tuberculosis, enfermedades del sistema circulatorio (menores de dos años), bronquitis y neumonía, tétano, meningitis y paludismo, sin que ocurriese ni un solo caso de fiebre amarilla como tampoco en los años anteriores. Ha decrecido notablemente el paludismo: resultando que el promedio anual de la mortalidad es de 16'37 por cada mil habitantes.

**HOMENAJE Á CERVANTES**

Con motivo de las fiestas anunciadas del centenario del «Quijote», «El Noticiero Universal» de Barcelona ha organizado un Certámen literario-artístico.

Hé aquí los temas y premios:

«A Miguel de Cervantes Saavedra», composición poética, con libertad de metro y cuya extensión no excederá de 150 versos. Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Comentario al prólogo de la segunda parte de Don

Quijote». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas al relato de la libertad de Melfendrea. (Capítulos XXV, XXVI y XXVII, de la segunda parte)». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «Notas críticas sobre el capítulo LXI de la segunda parte: De lo que sucedió á Don Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto». Premio, 150 pesetas.

Artículo sobre el tema: «¿Estuvo Cervantes en Barcelona? ¿Cuándo?» Premio, 150 pesetas.

(Cada uno de dichos artículos no habrá de ocupar mas de dos columnas y media).

Trabajo artístico: «Alegoría del Quijote». Dibujo á pluma ejecutado con arreglo á las siguientes dimensiones: Ancho, 34 centímetros; alto, 48 centímetros. Premio, 250 pesetas.

Todos los trabajos habrán de remitirse hasta el día 15 de Abril próximo al secretario del Jurado, D. Julio Martínez Lacha (Redacción de «El Noticiero Universal», Lauria, 35, Barcelona).

Forman el Jurado catedráticos, literatos, poetas ilustres y reputados pintores.

**DECÁLOGO DE LA HIJA**

I Ama á tu madre sobre todas las mujeres.

II No abrigues pensamientos que no pueda conocer tu madre ni cometas actos que ella no deba ver.

III Declárate culpable antes que mentir hipócritamente.

IV Sé en tu casa la que con amor y alegría desvanezca amarguras y atenúa tristezas.

V Piensa en ser modesta antes que bella, y siempre buena.

VI Ten convicciones sinceras, fé pura, conocimientos sólidos é inagotable caridad.

VII Trabaja en el hogar como si no tuvieras el auxilio de tu madre. Obrá toda tu vida como si estuviera presente.

VIII Aprende el arte de escuchar con paciencia, habla sin encolerizarte, sufre y goza sin extremo y tendrás mucho conseguido para ser feliz.

IX Acostúmbrate á ver en tu casa la mejor de las residencias y en tus padres los mejores amigos.

X Trata y quiere á todos los hermanos, deudos y criados, como á hijos. No olvides que la que no es buena amiga no será buena esposa, y que la que no es buena hija no podrá ser nunca buena madre.—M. DE T. L.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy —La Catedral de S. Pedro en Antioquia.

Santo de mañana.—Santos Pedro, Damiano, Florencio, Margarita de Cortona y Marta.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

**Cotizacion oficial**

Madrid 21.—4 t.	
4 por ciento interior.	78 45
Idem 5 por ciento.	00 00
Acciones Banco España.	459 00
Comp. Arrend. Tabacos.	000 00
París á la vista.	31 35 á 00 00
Londres á la vista.	33 40 á 00 00

**CASINO EL CONSEY**

Funcion de abono para mañana jueves en la que tomará parte el aplaudido artista Sr. Gil Rey

**PROGRAMA**

- 1.º La zarzuela en un acto «Agua, azucarillos y aguardiente».
- 2.º Romanza de «Un Ballo in Maschera».
- 3.º Monólogo en accion de «La Tempestad».
- 4.º Segundo cuadro del primer acto de «La Guerra Santa».
- 5.º La zarzuela en un acto «Bohemios».

\*\*\*

El lunes 27 tendrá lugar en el Teatro del mismo Casino el beneficio del Director Sr. Ferrer y del baritono señor Casas, poniéndose en escena por primera vez en esta temporada la grandiosa obra en 3 actos titulada el «Anillo de Hierro».

Dadas las simpatías que han sabido captarse dichos señores durante la temporada no dudamos se verá concurrido esa noche el salon.

**Ayuntamiento de Mahon**

Arbitrio sobre bicicletas: Año 1905

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesion celebrada el día 20 del actual queda desde esta fecha hasta el día 20 de Marzo próximo expuesto al público para efectos de Reclamacion el padron formado para la cobranza de dicho impuesto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 22 de Febrero de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory Taltavull.

\*\*\*

Arbitrio municipal sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vino y demás establecimientos de este carácter.

Formado el padron de contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vino, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondiente al corriente año, queda expuesto al público para efectos de reclamacion hasta el día 20 de Marzo próximo en las oficinas de Recaudacion de este Ayuntamiento situadas en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 22 de Febrero de 1905.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory Taltavull.

\*\*\*

Arbitrio municipal sobre los perros correspondiente al año de 1905.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesion celebrada el día 20 del actual, queda expuesto al público para efectos de reclamacion hasta el día 20 de Marzo próximo el padron formado para la cobranza de dicho Arbitrio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 22 de Febrero de 1905.—El Alcalde Presidente, Juan Victory Taltavull.

**MATADERO**

Reses cortadas los dias que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11 Febrero.—1 vaca, 239 kilos. Fu-

metell; 1 id., 200, son Sintes; 1 ternero, 123, Rafael Juliá (Mercadal); 1 id., 114, idem; 1 id., 68, Llibertó; 1 id., 338, Trepuçnet; 1 id., 140, Miguel Sureda; 8 carneros, 44, Cutains de Lorenzo; 4 id., 53, Lloch Nou d'en Llisa; 1 id., 33, Lloch Nou d'es Fesé; 5 cabras, 42, Mungofra Vey, y 7 cerdos, 413

Día 12.—1 buey, 249 kilos, propio; 1 ternera, 125, ne Xenxa de Gabriel (Villa-Carlos); 7 carneros, 150, Juan Mercadal (Mercadal), y 2 cabras, 12, Refal Roig.

Día 13.—1 vaca, 157 kilos, es Capitá (S. Clemente); 1 ternero, 209, id.; 1 id., 168, Trepuçó de Antonio Carreras; 1 id., 164, estancia St. Remon; 1 ternera, 81, Binidelinet; 4 carneros, 42, estancia Bellver (Alayor); 1 id., 30, Binisti de Lorenzo; 1 id., 27, St. Isidru; 1 cabra, 18, Juan Mercadal (Mercadal), y 13 cerdos, 781.

Día 14.—1 buey, 372 kilos, Binixica se Torre; 1 vaca, 170, Miguel Sureda; 1 id., 124, Pedro de medó Mertina (Mercadal); 1 ternero, 90, id.; 1 id., 303, Algendar de Gomila; 1 id., 221, Juan Xequet (Alayor); 5 carneros, 94, Addaya (Mercadal); 4 id., 38, Binixiquet; 2 id., 39, Binixica Vey; 2 id., 47, Binilleuti Vey; 2 id., 28, estancia de Miguel de Binicalaf, y 7 cerdos, 430.

**El Bien Público POR TELEGAFO**

Madrid 21.

Ha llegado de regreso de su viaje á Cannes, el infante D. Carlos de Borbón.

En la estacion han ido á esperarle la familia Real, el Gobierno, Cuerpo Diplomático, los señores Maura y Dato y numerosos militares.

En el mismo tren ha llegado el Sr. Silvela.

Madrid 22.

El Consejo de ministros que se reunirá esta tarde, se ocupará con preferencia, en los presupuestos y abaratamiento de las subsistencias.

Madrid 22.

Roma.—Los ferroviarios en número de 80.000 amenazan declararse en huelga.

Madrid 22.

Moscow.—El asesino del gran duque Sergio, se resiste á declarar su nombre y los antecedentes del crimen.

Dice que se ha librado el Zar, por que se confía que el emperador Nicolás decretará las reformas que pide el pueblo ruso.

Madrid 22.

El Sr. Besada y el Sr. Villaverde han estado conferenciando extensamente sobre el asunto de las subsistencias.

Se ha puesto á la firma del Ministro de la Guerra el ascenso á General de Brigada del Coronel de Alabanderos D. Vicente Rio, y varias concesiones de cruces.

Se generalizan los temporales de nieves.

Telegramas de «La Maritima»,

Alcudia 21.

Habiendo mejorado el tiempo, «Nuevo-Mahonés» saldrá seis tarde.—Oliver y Qués.

Palma 22.

Fondeado «Isla Menorca» á las tres y media sin novedad.—Ginart.

Barcelona 22.—9 h.

Fondeado felizmente «Nuevo-Mahonés» siete salido cinco mares gruesas mala travesía. Crecó saldremos hoy.—Cardona.

# MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artiritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



## SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

# Olivos de Valencia de 2 y 3 años

Incertados de sevillana y blanqueta

Se hallan de muestra en la carretera de Villa-Cárlos frente el fiolato de Calafiguera.

El que desee comprar puede dirigirse al valenciano Francisco Llopis (Estanco del muelle).

En dicho Estanco hay de muestra algarrobos.

4-6

# A los señores propietarios y fabricantes de queso

## CUAJOS DE LA CASA FABRÉ

### MARCA BON FROMAGER

Son los mejores y de mas excelentes y positivos resultados.

Se vende en botellas de un litro, medio litro y 200 gramos.

Depositario exclusivo en Menorca, José Riudavets.

PLAZA CARMEN 13.—MAHON

CASA FUNDADA EN 1842

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

---

Fundada 1752:

## PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

# IMPERMEABLES CHRISTIAN

SUPERIOR CALIDAD

Rusos mata fríos

Buena clase

Todo á medida

Pueden escojerse en una infinidad de clases.

PRECIOS BARATÍSIMOS

LA MODERNISTA.—NUEVA 41.

13

# PARA VENDER

Lo está una casa en el pueblo de Villa-Cárlos, calle Buena Vista número 7.

Informes, Deyá, 16.—Mahon.

4-6



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me hallado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahon, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

Q. E. P. D.

# DON PEDRO PONS Y RIOLA

Capitán de la marina mercante y Alférez de Fragata graduado

FALLECIO

A LAS 12 Y MEDIA DE AYER NOCHE

HABIENDO RECIBIDO EL SACRAMENTO DE LA EXTREMAUNCION

Su desconsoladas esposa D.<sup>a</sup> Juana Vinent Rodriguez, hija D.<sup>a</sup> Magdalena Victoria Pons Vinent, primos, primos y sobrinos políticos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan fatal desenlace rueganles tengan presente en sus oraciones al alma del finado.

La conduccion del cadáver á la última morada ha tenido lugar á las 5 de la tarde de hoy habiendose dado por despedido el duelo después del entierro.

Casa mortuoria, calle de S. Roque ndm. 31.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede cincuenta dias de indulgencia á todos los fieles diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma del finado.

Imprenta M. Parpal, Bastion 39.

# ABRIGOS IMPERMEABLES

CON GOMA MARCA NEPTUNO CON HOMBRERAS

Macparlanes azules sin goma marca CHRISTIAN á 5 pesetas todos á la medida.

Todo á la medida.

Pueden escojerse mas de cien clases. Precios limitados.

Para muestras y encargos, único Representante en Menorca, don

JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 10.—Mahon.